

# *Denuncia Siria en ONU presencia ilegal de EE.UU. Francia y Reino Unido en su territorio*

---



Nueva York, 9 oct (RHC) El representante permanente de Siria ante la ONU, Bashar al-Jaafari, denunció que la presencia de fuerzas extranjeras en territorio sirio es ilegítima y viola los principios y convenciones de la ONU.

Al-Jaafari realizó el señalamiento durante una sesión de la Asamblea General sobre el informe del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, sobre el trabajo de la organización, informa Telesur.

"Los autores del informe no mencionaron la agresión y la presencia extranjera en los territorios de algunos estados miembros de la ONU sin su aprobación y bajo pretextos falsos y no ocultos como la posesión de armas de destrucción masiva o la protección de sus civiles contra el peligro ficticio inexistente o la difusión de información falsa". agregó al-Jaafari.

"Hubiera sido útil si los que prepararon el informe consideraran esa presencia extranjera como ilegítima y una flagrante violación del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, así como una agresión contra la soberanía de los Estados y una amenaza para la paz y la seguridad internacionales". Señaló el diplomático sirio.

Las acusaciones de al-Jaafari fueron dirigidas a los gobiernos de Estados Unidos, Francia y Reino Unido quienes de acuerdo al funcionario mantienen operaciones en territorio sirio.

El diplomático advirtió que la experiencia de Siria con sus aliados en la lucha contra el terrorismo fue pasada por alto por los redactores del informe del Secretario General.

Bashar al-Jaafari reiteró la disposición de Siria a hacer todos los esfuerzos posibles para cooperar con el secretario general de la organización en el marco del respeto de la Carta de la ONU, la legitimidad internacional y el derecho internacional.

(Telesur)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/173448-denuncia-siria-en-onu-presencia-ilegal-de-eeuu-francia-y-reino-unido-en-su-territorio>



**Radio Habana Cuba**